



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE YOPAL

ACTA No 001 de 2026

Fecha de reunión: 23 de junio de 2026
Hora en que se inicia y termina la reunión: 8:00 am a 11:30 am
Lugar: Auditorio de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal

Asistentes:

Asistentes por la Dirección Seccional

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia
Martha Lucia Cardona Cortez	Directora Seccional
Rosa Alejandra Duran Bautista	Jefe de la División Administrativa y Financiera
Elian David Galeano González	Jefe de la División de Fiscalización y Liquidación TAC
Wilson Leonard Hernandez Rodriguez	Jefe de la División de Recaudo y Cobranzas
Andrea del Pilar Jimenez Martinez	Jefe de la División de Operación Aduanera
Luz Mireya Castillo Lavaho	Jefe de la División de Servicio al Ciudadano
Camilo Andrés Triana Benavides	Delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
Gloria Ximena Neira Moreno	Despacho
Jesus Mauricio Olarte Ortiz	División de Servicio al Ciudadano
Dennis Rocio Leguizamon Aldana	Despacho
Jahir Eduardo Bocanegra Pedraza	Despacho
Katherine Andrea Cuartas Castro	Despacho

Invitados

Nombres y Apellidos	Nombre Entidad que representa
Lady Quiñonez Sanchez	Uniremington
Jeffer Pacheco Peña	Contador Público
Daniel Gustavo Bernal Rojas	Contador Público
Maritza Corredor	Empresaria
Luis Orozco estrada	Independiente
Daniel Viasus Sosa	Independiente
Oscar Salinas Alfonso	Independiente
Adriana Orjuela	Independiente
Andres Rodriguez	Independiente
Sandra Toca	Independiente
Elkin Leonardo Gutiérrez	Independiente
Willyam Sanchez Torres	Independiente
Ruth Cristancho Cortes	Independiente
Jessica Guevara Cuervo	Independiente
Santiago Perez Dueñas	Independiente
Adriana Lucia Morales Ochoa	Independiente
Carlos Roberto Lozada	Independiente
Carlos Evaristo Hernandez	Independiente
Luz Adriana Rincon Chaparro	Independiente
Rosire Ovejero Cruz	Independiente
Ernesto Guatibonza	Independiente
Raúl Eslava	Independiente

Orden del día: Relación de temas a tratar.

Tema	Responsable
1. Bienvenida y lectura de la agenda	Despacho
2. Himno Nacional de La República de Colombia e Himno del Departamento de Casanare	Despacho
3. Video apertura director de la DIAN, Dr. Carlos Emilio Betancourt Galeano	Despacho
4. Palabras de apertura por parte de la directora Seccional Dirección de Impuestos y Aduanas Yopal	Directora seccional - Dra. Martha Lucia Cardona
5. Perfil general de la dirección seccional	Despacho
6. Presentación Gestión División de Recaudo y Cobranzas	Wilson Leonard Hernandez Rodriguez
7. Presentación Gestión División de Fiscalización y Liquidación TAC	Elian David Galeano González
8. Presentación Gestión División de Servicio al Ciudadano	Gloria Ximena Neira Moreno Jesus Mauricio Olarte Ortiz Dennis Rocio Leguizamon Aldana
9. Presentación Gestión División de Operación Aduanera	Andrea del Pilar Jimenez Martinez
10. Presentación Gestión División Administrativa y Financiera	Rosa Alejandra Duran Bautista
11. Presentación de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero a cargo de la delegada, la Dra. Sonia Osorio	Camilo Andrés Triana Benavides
12. Seguimiento compromisos	Director Seccional

Desarrollo del orden del día:

1. Bienvenida y lectura de la agenda

La funcionaria Katherine Cuartas leyó el orden del día, agradeciendo la asistencia de las personas presentes por su participación en este espacio de transparencia y participación ciudadana.

2. Himno Nacional de La República de Colombia e Himno del Departamento de Casanare

A continuación, se entonan los Himnos como parte de los actos protocolarios del Comité TAC 2026

3. Video apertura director de la DIAN, Dr. Luis Eduardo Llinás Chica

Se reproduce un video del Dr. Carlos Emilio Betancourt Galeano, director de la DIAN, agradeciendo a los asistentes por su participación al comité y resaltando la importancia de este para la entidad y su relacionamiento con los contribuyentes y las demás entidades.

4. Palabras de apertura por parte de la directora Seccional Dirección de Impuestos y Aduanas Yopal, Dra. Martha Lucia Cardona

La Directora Seccional brinda un cordial saludo a los asistentes al Comité TAC 2026 y agradece su participación en este espacio de rendición de cuentas, resaltando que su presencia fortalece el ejercicio de transparencia y permite socializar los resultados de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025. Asimismo, destaca que este escenario facilita la presentación de los principales avances, retos y propuestas orientadas a atender las necesidades del departamento en materia tributaria, aduanera y cambiaria, así como el cumplimiento de las demás funciones a cargo de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal en articulación con las entidades públicas y la ciudadanía del departamento de Casanare.

De igual manera, enfatiza la importancia de estos espacios para fortalecer el relacionamiento institucional con las entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como con la ciudadanía, promoviendo la confianza, la cooperación y el trabajo articulado. En este sentido, resalta que el diálogo permanente permite consolidar alianzas estratégicas, identificar oportunidades de mejora y generar acciones conjuntas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la calidad del servicio y la satisfacción de los ciudadanos.

5. Perfil General de la Dirección Seccional

La presentación TAC 2026 inició con el perfil general de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal, dando a conocer su competencia territorial, conformada por los diecinueve municipios del departamento del Casanare, así como algunos datos demográficos, económicos y productivos relevantes de la región. De igual manera, se socializaron las competencias funcionales asignadas a la DSIA conforme a la normatividad vigente, relacionadas con la administración de los tributos nacionales, los derechos de aduana y el control del régimen cambiario.

Seguidamente, se expuso la composición del talento humano de la Dirección Seccional, destacando que al corte de la reunión la planta está conformada por 101 servidores públicos distribuidos entre las diferentes divisiones y niveles ocupacionales, relacionando además su distribución por género y el crecimiento de la planta frente a la vigencia anterior.



A continuación, se inició la presentación de los principales resultados de gestión correspondientes a la vigencia 2025 y al avance de las actividades desarrolladas durante el año 2026 por cada una de las divisiones de la Dirección Seccional. Durante cada intervención se resaltaron los principales logros alcanzados, el cumplimiento de metas, los retos identificados y las estrategias definidas para continuar fortaleciendo la gestión institucional.

Al finalizar la presentación de cada dependencia, se abrió un espacio para que los asistentes formularan preguntas, comentarios o inquietudes relacionadas con la información socializada.

6. Presentación Gestión División de Recaudo y Cobranzas

La presentación de los resultados inició con la intervención del jefe de la División de Recaudo y Cobranzas, quien expuso el comportamiento del recaudo bruto y del recaudo por gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal durante las vigencias 2024, 2025 y el avance registrado con corte a mayo de 2026.

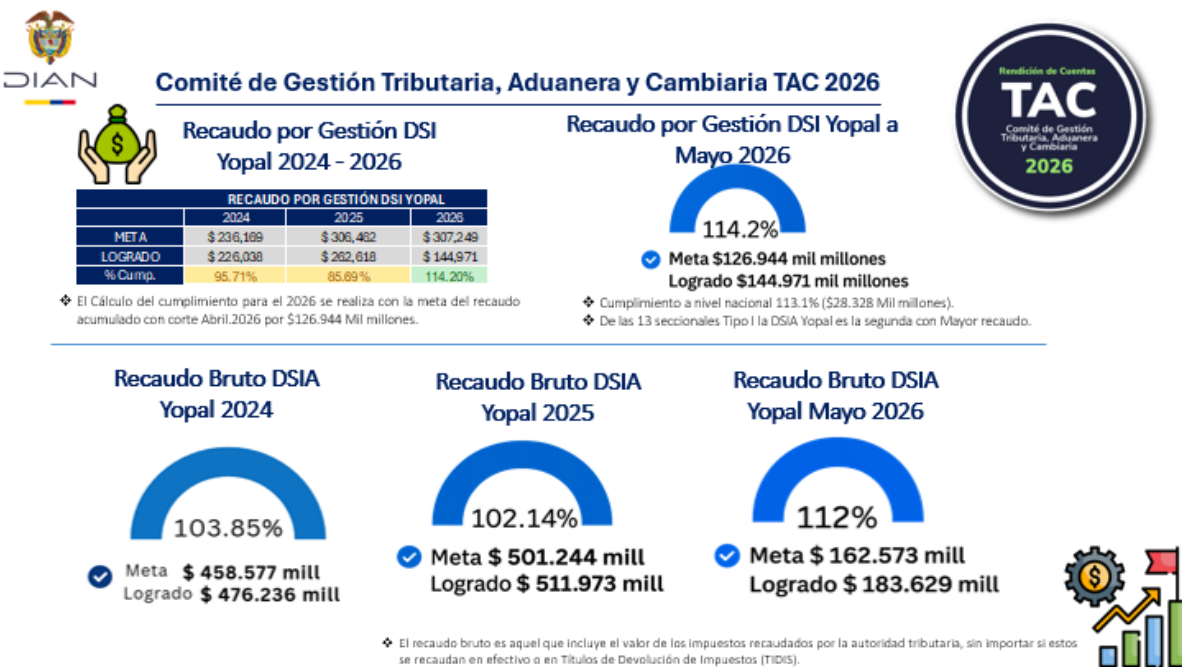
Durante la exposición se informó que el recaudo por gestión presenta un comportamiento favorable frente a la meta establecida para la presente vigencia, alcanzando un cumplimiento nacional del 113,1 %, equivalente a \$28.328 millones. Asimismo, se destacó que la Dirección Seccional de Yopal ocupa el segundo lugar en recaudo por gestión entre

las trece seccionales Tipo I de la entidad, evidenciando el compromiso institucional con el fortalecimiento del recaudo tributario.

Igualmente, se explicó a los asistentes la diferencia entre el recaudo bruto y el recaudo por gestión, precisando que el primero comprende la totalidad de los impuestos recaudados por la administración tributaria, independientemente de que se efectúen en efectivo o mediante Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).

Posteriormente, se presentaron las principales acciones desarrolladas por la División durante la vigencia 2026, orientadas al fortalecimiento de la gestión de cobro y recuperación de cartera, así como los diferentes mecanismos dispuestos por la entidad para facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Finalmente, se socializó la estrategia institucional de remates virtuales como mecanismo para la disposición de bienes administrados por la DIAN, invitando a los asistentes a consultar y participar en los procesos publicados a través de la plataforma oficial de la entidad.



autorretenciones, ineficacia de retenciones, devoluciones, denuncias e indicios de inexactitud, entre otros.

Durante la presentación también se expuso el enfoque estratégico que orienta las actividades de la División para la vigencia 2026, fundamentado en el fortalecimiento del acompañamiento al contribuyente, la promoción del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, el control de las conductas asociadas a la evasión fiscal y la aplicación de actuaciones bajo criterios de justicia, legalidad e integridad institucional. De igual manera, se socializaron los principales retos que enfrenta la División en el desarrollo de sus funciones, entre ellos la limitada capacidad operativa frente a la extensión del territorio de la jurisdicción, la ausencia de presencia permanente de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) en el departamento y la amplitud de las competencias asignadas a la Dirección Seccional para el ejercicio de las labores de fiscalización tributaria y aduanera.

Finalmente, se presentaron las estrategias de control aduanero implementadas durante la vigencia 2026, las cuales comprenden acciones de control focalizadas sobre sectores de mayor riesgo, el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales con entidades del orden nacional y territorial, el desarrollo de actividades de orientación en materia de comercio exterior, el perfilamiento de riesgos para optimizar las actuaciones de control y la atención oportuna de las denuncias presentadas por los usuarios, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y prevenir prácticas asociadas al contrabando y la evasión.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

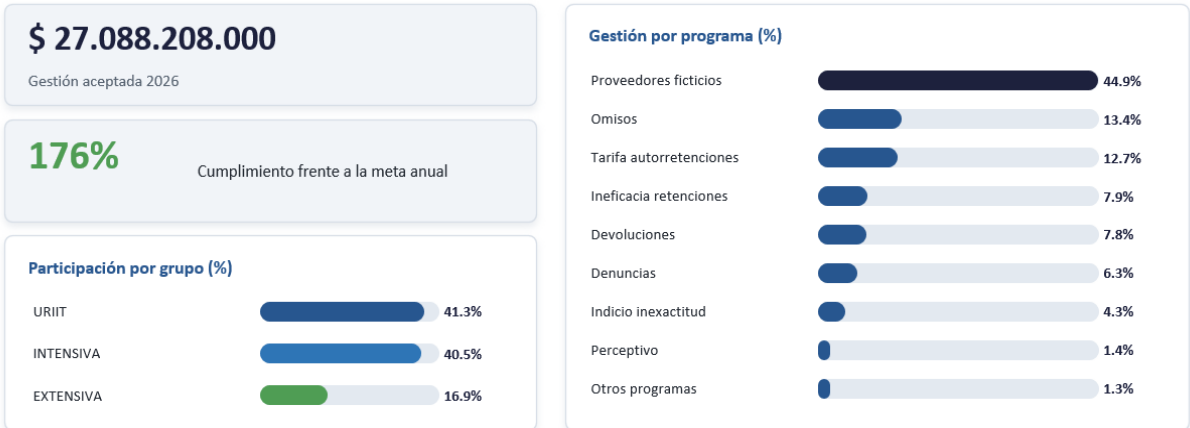


Resultados de la meta-2025

Componente	Meta anual	Logrado ene–dic	% Cumplimiento
Perceptiva + actos ejecutoriados	15.420.181.510	21.526.897.581	139,60 %
Actos administrativos proferidos	15.420.181.510	15.184.599.000	98,47 %
Clausuras de establecimientos	5	5	100,00 %

Cifras en pesos, salvo «Clausuras de establecimientos» (número de actuaciones). Periodo enero–diciembre de 2025.

Resultados de la gestión 2026



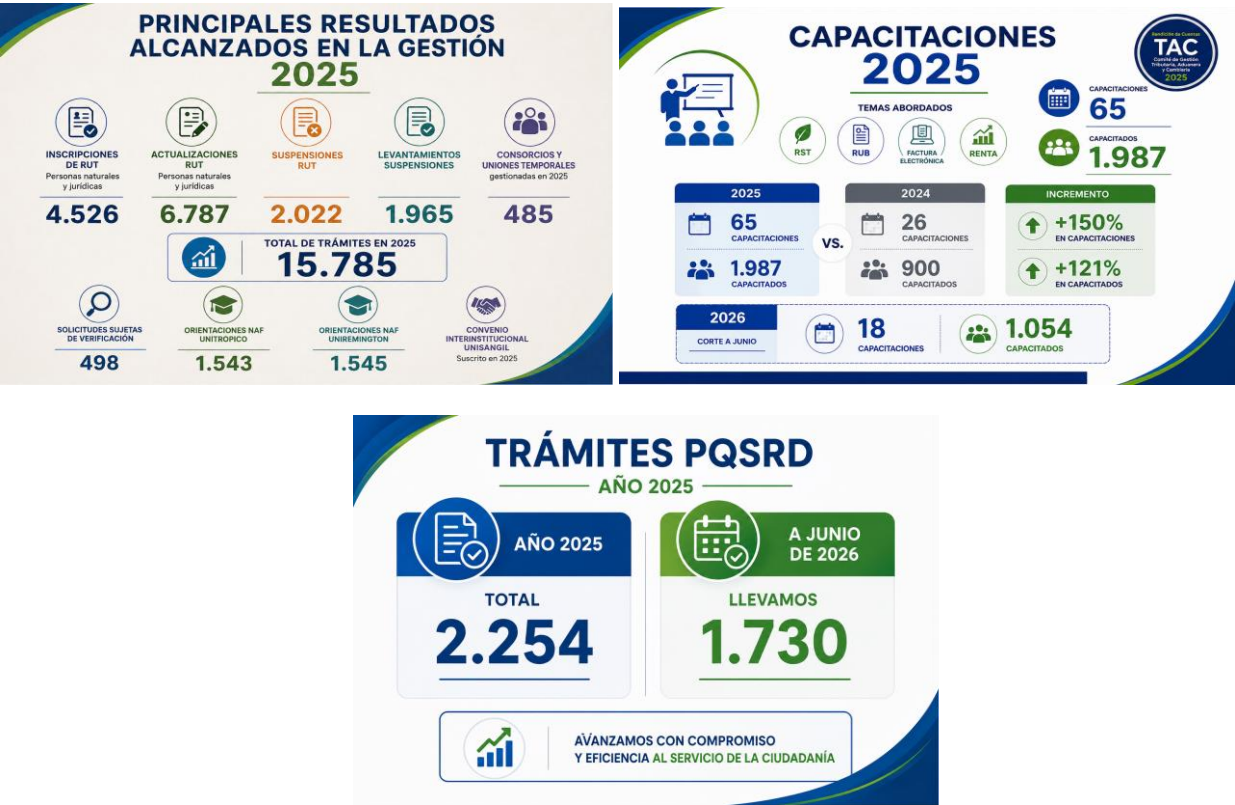
8. Presentación Gestión División de Servicio al Ciudadano

Seguidamente, la División de Servicio al Ciudadano, con ayuda de tres funcionarios expositores, presentó los principales resultados alcanzados durante la vigencia 2025, resaltando las acciones desarrolladas para fortalecer la cultura tributaria, la formalización y la participación ciudadana en la jurisdicción de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal.

Durante la intervención se destacó la realización de 52 jornadas de capacitación, mediante las cuales fueron capacitados 1.157 usuarios en temas relacionados con el Régimen Simple de Tributación (RST), Facturación Electrónica, Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) y obligaciones tributarias del impuesto sobre la renta, entre otros. Asimismo, se socializaron las principales acciones de participación ciudadana desarrolladas por la Dirección Seccional y las estrategias implementadas para fortalecer la relación entre la DIAN y los diferentes grupos de interés.

En materia de formalización, se presentaron los principales logros obtenidos durante 2025, entre los que se destacan las jornadas de formalización realizadas en la Plaza de Mercado de Yopal, la formalización de 245 contribuyentes, las actividades adelantadas en entornos económicos como la Subasta Ganadera y el Comité de Ganaderos, así como las jornadas dirigidas a entidades sin ánimo de lucro para promover el conocimiento de los beneficios del Régimen Tributario Especial. Igualmente, se resaltó el trabajo articulado con entidades del orden departamental para el desarrollo de actividades dirigidas a mujeres emprendedoras y otras poblaciones, así como las jornadas de inscripción y actualización del Registro Único Tributario (RUT) mediante puntos móviles de atención.

Posteriormente, se presentaron las principales actividades programadas para la vigencia 2026, orientadas a continuar fortaleciendo la formalización de nuevos contribuyentes, ampliar la cobertura de las jornadas de capacitación y acompañamiento, desarrollar estrategias de formalización en plazas de mercado del departamento y promover actividades de educación fiscal y cultura tributaria con enfoque diferencial, contribuyendo al fortalecimiento del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y a una mayor cercanía entre la entidad y la ciudadanía.



9. Presentación Gestión División de Operación Aduanera

La jefe de la División de Operación Aduanera presentó los principales resultados obtenidos durante la vigencia 2025, resaltando el proceso de consolidación de esta dependencia dentro de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal y los avances alcanzados en el fortalecimiento de la gestión aduanera en el departamento.

Durante la exposición se informó el cumplimiento de la meta anual de recaudo provocado, alcanzando resultados significativamente superiores a los proyectados, así como los principales indicadores de gestión relacionados con los procesos de importación y exportación, entre ellos los trámites radicados, aceptaciones, levantes e inspecciones físicas realizadas. De igual manera, se destacó la realización del Encuentro Aduana– Empresa como un espacio de acercamiento con los usuarios de comercio exterior y el diseño de planes de trabajo orientados a optimizar la atención y los procesos manuales de la División.

Seguidamente, se socializaron los principales desafíos identificados durante la gestión, relacionados con las características propias de la operación aduanera en la jurisdicción, tales como la ausencia de pasos de frontera, el predominio de operaciones bajo regímenes especiales que generan un bajo recaudo tributario, la existencia de una única zona primaria en el departamento y las expectativas frente a la futura puesta en funcionamiento del Aeropuerto Internacional El Alcaraván y la Zona Franca Central Casanare, proyectos que representan importantes oportunidades para el fortalecimiento del comercio exterior en la región.

A continuación, se presentaron los avances alcanzados durante la vigencia 2026, informando el cumplimiento de la meta de recaudo provocado con corte al mes de mayo, así como los resultados obtenidos en los diferentes procesos aduaneros adelantados por la División. Igualmente, se destacó la aprobación del Memorando de Selectividad para los trámites manuales de importación y el inicio de acciones de autocontrol sobre procesos aduaneros, cuyos resultados sirven como insumo para las actuaciones de fiscalización desarrolladas por la Dirección Seccional.

Finalmente, se dieron a conocer las principales actividades ejecutadas durante el año 2026, entre ellas la participación en la Mesa Anticontrabando del departamento, el desarrollo de estrategias de prevención y control frente al contrabando y las jornadas de socialización dirigidas a los usuarios de comercio exterior sobre los diferentes regímenes aduaneros, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de la normatividad y promover una cultura de legalidad en las operaciones de comercio exterior.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC 2026

Principales resultados y logros gestión 2025

Cumplimiento de metas 2025	
Recaudo provocado:	\$776 millones
Meta anual :	\$19 millones
% Cumplimiento:	4084%



Otros datos de gestión de la División OA
Radicados de Procesos de Importación: 358
Aceptaciones (Importación): 165
Levantes (Importación): 154
Inspecciones Físicas en Exportación: 68

Encuentro Aduana-Empresa
(Octubre 2025)



Durante la vigencia 2025 se conformó la División de la Operación Aduanera (antes parte de Despacho) y definición de planes de trabajo orientados a mejorar la atención al usuario, incluyendo estrategias para trámites manuales.

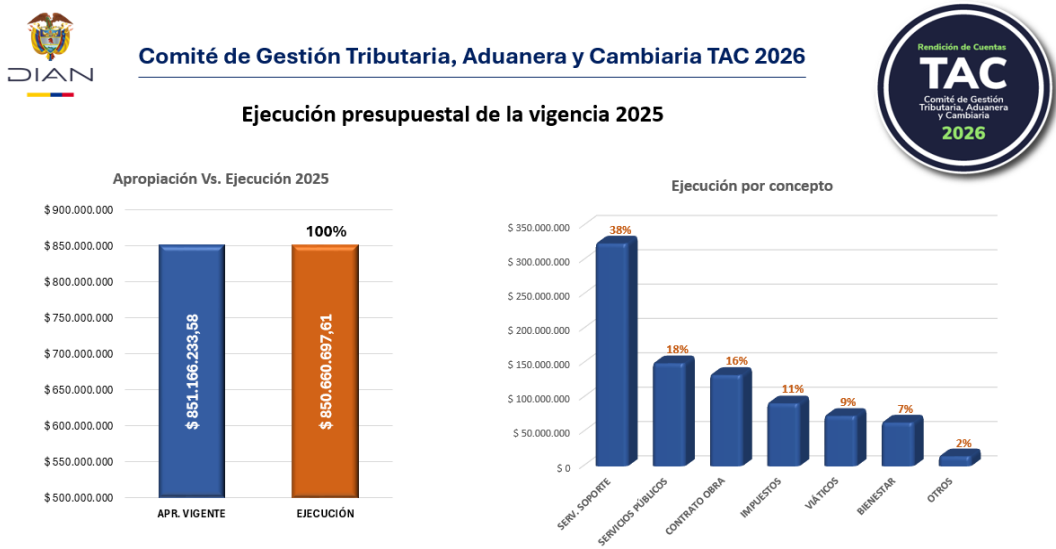
10. Presentación Gestión División Administrativa y Financiera

Finalmente, la jefe de la División Administrativa y Financiera presentó los principales resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2025, iniciando con la socialización de la ejecución presupuestal de la Dirección Seccional, la cual alcanzó un cumplimiento del 100 %, evidenciando una adecuada planeación y administración de los recursos asignados. Asimismo, se expuso la distribución de la ejecución por los principales conceptos de gasto y se presentó el estado de la contratación adelantada durante la vigencia, resaltando la ejecución de los diferentes contratos suscritos para garantizar el funcionamiento y la prestación de los servicios de la entidad.

Durante la intervención también se destacaron los principales logros alcanzados por la División en materia administrativa, entre ellos la gestión para la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la Nación (ADA), mediante donaciones con propósito social dirigidas a beneficiar comunidades del departamento. En este contexto, se socializó el procedimiento establecido por la DIAN para acceder a las donaciones de mercancías y los canales oficiales dispuestos para la consulta de las convocatorias, con el propósito de incentivar el aprovechamiento de estos mecanismos por parte de las entidades interesadas.

De igual manera, se presentaron las principales mejoras realizadas en la infraestructura física de la Dirección Seccional durante la vigencia 2025, entre las que se destacan la remodelación del primer piso de la sede y la renovación de la estantería del archivo central, proyectos orientados a fortalecer las condiciones de trabajo de los servidores públicos y optimizar la prestación de los servicios institucionales.

Así, se socializaron las principales actividades previstas para la vigencia 2026, entre las que se encuentran el cambio de la puerta principal de acceso al edificio, el proyecto de ampliación y adecuación del área de la División de Servicio al Ciudadano y la ejecución de las actividades de transferencia documental de los archivos de gestión al archivo central, iniciativas encaminadas a fortalecer la infraestructura, la gestión documental y la capacidad operativa de la Dirección Seccional.



11. Presentación de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero

El Dr. Camilo Triana, en representación de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero, inició su intervención agradeciendo la asistencia de los participantes al Comité TAC 2026. Durante su presentación realizó una breve socialización sobre el objeto y las funciones de la Defensoría, resaltando su papel como garante de los derechos de los

contribuyentes y usuarios aduaneros, así como su compromiso con el fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y la DIAN.

Asimismo, dio a conocer los principales servicios que presta la Defensoría, los mecanismos de orientación y acompañamiento disponibles para los ciudadanos y los diferentes canales de atención habilitados para la recepción de solicitudes, inquietudes y recomendaciones. Finalmente, invitó a los asistentes a hacer uso de estos canales cuando requieran orientación o consideren necesario ejercer los mecanismos de protección de sus derechos como contribuyentes y usuarios aduaneros.

12. Seguimiento compromisos

En el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC) 2025 no se establecieron compromisos específicos. No obstante, durante la vigencia se mantuvo un seguimiento permanente a las necesidades e inquietudes planteadas por los diferentes grupos de interés, a través de los canales institucionales de atención, las mesas de trabajo interinstitucionales, las jornadas de capacitación, los espacios de participación ciudadana y las actividades de acompañamiento desarrolladas por las diferentes divisiones de la Dirección Seccional.

En este sentido, la Dirección Seccional continuó fortaleciendo las estrategias de orientación, asistencia y articulación con entidades públicas, gremios, contribuyentes y ciudadanía en general, promoviendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, así como el mejoramiento continuo de los servicios prestados por la entidad.

Compromisos

Compromiso	Dependencia Responsable de cumplir el compromiso	Fecha de inicio de ejecución	Fecha fin cumplimiento del compromiso
Continuar desarrollando jornadas de capacitación y asistencia dirigidas a contribuyentes y ciudadanía en temas tributarios, aduaneros y cambiarios, sobre todo en los territorios (diferentes municipios)	División de Servicio al Ciudadano – Formalización	Vigencia 2026	31 de diciembre de 2026
Fortalecer las estrategias de cultura de la contribución con la vinculación de más colegios al programa	Despacho - Formalización	Vigencia 2026	31 de diciembre de 2026
Continuar ejecutando acciones de control y fiscalización orientadas a promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y combatir la evasión y el contrabando.	División de Fiscalización y Liquidación TAC y División de Operación Aduanera	Vigencia 2026	31 de diciembre de 2026

Firmas

Director Seccional
Presidente del Comité

jefe de División de Fiscalización
Secretaria(o) Técnica(o) del Comité